ambición de don Enrique y viendo la debilidad que su primo aparentaba para reinar, le hizo aspirar a controlar el poder castellano de forma casi completa. Para ello, se opuso al rey con las armas y en forzar alianzas con nobles, hasta que en 1420 detentó el poder, secuestrando al propio rey y a toda la comitiva real en Tordesillas.

El 8 de noviembre de 1420, se casaba en Talavera de la Reina con su prima, una de las hermanas de Juan II, la infanta Catalina. Este matrimonio fue el detonante para que el rey de Castilla, junto a su privado Álvaro de Luna se opusieran rotundamente a la ambicionada autoridad de Enrique de Aragón, escapando de Talavera, y huyendo hasta el castillo de Montalbán. (tema central de este artículo).

Con esto, el Infante don Enrique, fue arrestado por su primo Juan II de Castilla y hecho prisionero en el castillo de Mora (Toledo). Allí permaneció dos años, hasta que fue puesto en libertad por la presión diplomática que ejerció su hermano, Alfonso V el Magnánimo.

En 1427, de nuevo, Enrique de Aragón recuperó su antiguo poder y regresó a Castilla junto con su esposa a reclamar a Juan II la parte de la herencia que le correspondía de su suegro, Enrique III el Doliente. Juan II les hizo donación de varias villas y tierras importantes.

En junio de 1429, sus hermanos los reyes de Aragón y Navarra, declararon la guerra a Castilla, pero se retiraron a los pocos días, gracias a la intercesión que protagonizó su hermana María de Aragón.

En octubre de 1439, moría su esposa, Catalina, de un mal parto y al poco tiempo se volvió a casar con Beatriz de Pimentel, de cuya unión nacería su hijo, Enrique de Aragón y Pimentel.

En mayo de 1445, de nuevo Castilla era invadida por aragoneses y navarros y don Enrique, participa en la Primera Batalla de Olmedo. Esta batalla le llevaría a la muerte, puesto que fue herido en una mano. Esta herida se infectó y a las pocas semanas, el 15 de junio de 1445, fallecía en Calatayud, provincia de Zaragoza.

Y así dejó este mundo este Infante de Aragón, el único que no llegó a reinar.

Realizado ya este breve estudio por las vidas de ambos protagonistas de esta historia, dispongámonos a contar, más detalladamente, lo que ocurrió desde aquel 14 de julio de 1420, hasta el 22 de diciembre de ese mismo año, pero antes vamos a narrar un breve preámbulo de la situación de Castilla en 1419, año en el que Juan II fue reconocido como mayor de edad:

En efecto, Juan II, apenas con 14 años, fue reconocido y jurado como mayor de edad en las

cortes de Madrid (1419), encargado de la gobernación del reino. Anteriormente, habían sido sus regentes tanto Fernando I de Aragón, tío suyo y su madre, Catalina de Lancaster, los que llevaban la dirección de Castilla, período en el cual el reinado de Juan II sufrió los mayores embates y vaivenes.

Dentro del consejo real, entre los nobles de Castilla, Fernando I de Aragón, había dejado ricamente heredados en el reino castellano a dos hijos suyos, los infantes de Aragón don Juan y don Enrique, quienes su derecho de cuna y la influencia que ejerció su padre durante la regencia, los aproximaban al trono. Mayores en edad que el rey, (don Juan contaba con 21 y don Enrique con 19 años) y con más experiencia que su primo el rey castellano, aspiraban a apoderarse de la autoridad, dominando en el corazón de un monarca inexperto y débil.

Pero los dos hermanos eran rivales entre sí, y cada uno se rodeó de nobles y grandes de la corte, habiendo dos bandos: Los seguidores del infante don Juan eran el arzobispo de Toledo, don Sancho de Rojas, el conde don Fadrique y Juan Hurtado de Mendoza. Los seguidores de don Enrique, eran el arzobispo de Santiago, don Lope de Mendoza, el condestable don Ruy López Dávalos, el adelantado Pedro Manrique y Garci Fernández Manrique. Y aunque muy distantes en los asuntos del gobierno, todos ellos coincidían en un aspecto: ganarse el favor de don Álvaro de Luna, que era el que en realidad disponía de la voluntad del rey. Para conseguir este propósito, el partido del infante don Juan contaba con ventaja respecto al partido de su hermano, ya que estaban a favor del primero Juan Hurtado de Mendoza casado con la hermana de don Álvaro, María de Luna y Fernan Alonso de Robles, por cuyos consejos se guiaba don Álvaro de Luna.

En cambio, don Enrique, para acercarse más al rey, pensó en la idea de casarse con la hermana de Juan II, la infanta doña Catalina, a cuyo matrimonio se oponía tanto los consejeros de don Álvaro, citados anteriormente, como la propia infanta.

Así estaban las cosas en Castilla, en 1420. El 10 de julio, la realidad cambió drásticamente, ya que el infante don Juan, se había ido a Navarra a celebrar su boda con la princesa doña Blanca. Viendo el infante don Enrique que la ausencia de su hermano iba a ser duradera (40 días), la maldad, y sobre todo, la ambición al trono castellano se apoderaron de él y aprovechó la situación para dar un golpe de estado que le llevaría a acometer una

de las mayores fechorías que se han dado en la Historia de España: el propio secuestro de Juan II y sus principales consejeros.

Efectivamente, don Enrique de Aragón enojado por no poder



conseguir los propósitos que le acercasen al trono castellano, (matrimonio con la infanta doña Catalina y posesión del marquesado de Villena) decidió emprender otra alternativa: Estando el rey y toda su corte en el palacio de Tordesillas, (Valladolid), el 13 de julio de 1420, don Enrique, acompañado por sus más cercanos seguidores, como el adelantado Pero Manrique, Garci Fernández Manrique, Ruy López Dávalos y Juan de Tordesillas, obispo de Segovia y junto a 300 hombres de armas marcharon de Valladolid, al amanecer de ese día, al palacio donde se encontraba Juan II.

Antes del amanecer del 14 de julio de 1420, entraron en el palacio los cinco, cubiertos por capas para que no se les conociese. Pero Manrique, acompañado por 10 hombres armados, fue a la habitación donde dormía Juan Hurtado de Mendoza y su mujer, María de Luna. Sobresaltado, Juan Hurtado intentó coger su espada que estaba en la cabecera de su cama, pero al final no lo hizo y Pero Manrique le convenció para que no opusiera resistencia y fuera su prisionero. También, entraron en la habitación donde dormía el sobrino de Juan Hurtado, Ruy Díaz de Mendoza señor de Almazán.

Mientras tanto, el infante don Enrique junto a los demás partidarios de su causa, entraron en la habitación donde dormía tanto Juan II como don Álvaro de Luna. El infante se acercó al rey, y le dijo "Señor, levantaos que tiempo es". El rey, turbado, sobrecogido y asustado, le respondió: "¿Qué es esto?". Don Enrique, procuró tranquilizar al rey, diciéndole que esto lo hacía por mejorar su servicio y por alejar de su palacio y consejo a algunas personas que no le convenían, por eso detuvo a Juan Hurtado de Mendoza y a su sobrino. Además, los caballeros que con don Enrique se encontraban, también argumentaron otras razones para serenar al rey.

El infante don Enrique, ya dueño de la situación en Tordesillas, mandó al destierro a varios oficiales del rey, como a Fernan Alonso de Robles, destinado a ir a León, pero éste no acepta ir allí, y prefiere irse a Valladolid para estar más cerca de Álvaro de Luna, ya que se trataba del mejor consejero de éste. Al final, don